

1100-41

**RESOLUCION No. 663**  
(Abril 9 de 2.015)

Por la cual se expide la lista de aspirantes inscritos que cumplen con los requisitos para ser Representante de los profesores ante el Consejo Directivo.

**EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA**  
En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que por Resolución No.468 del 02 de marzo de 2015 se definió el calendario y convocatoria para el proceso de elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo y en él se estableció la fecha de inscripción hasta el día 7 de abril de 2015 hasta las 6:00 p.m.
2. Que al cierre de las inscripciones se recibieron las siguientes:
  - Inscripción No.01 JORGE ELIECER MONTOYA DIAZ
  - Inscripción No.02 GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LOPEZ
  - Inscripción No.03 CUPERTINO FAJARDO HURTADO
3. Que revisado los documentos presentados por los mencionados docentes se verificó que cumplen con los requisitos exigidos para la inscripción, establecidos en el artículo 13 del Acuerdo No.010 de 2005 (Estatuto General) y citados en la Resolución de convocatoria No.468 del 02 de marzo de 2015), por lo tanto;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** expedir la lista de los aspirantes inscritos que cumplen los requisitos exigidos para la inscripción como aspirante a Representante de los Profesores ante el Consejo Directivo, conforme el siguiente detalle:

Inscripción No.01 del docente hora-cátedra, Jorge Eliecer Montoya Díaz  
Inscripción No.02 del docente T.C., Gustavo Adolfo Salazar López  
Inscripción No.03 del docente T.C, Cupertino Fajardo Hurtado

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición que será presentado entre los días 9 al 13 de abril en el lugar y hora establecidos en la convocatoria (resolución No. 468 del 02 de marzo de 2015)

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tuluá (V) a los 9 días del mes de abril de 2015.

  
**JAIRO GUTIERREZ OBANDO**  
El Rector

Revisó: Martha L. Alvarez